



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

## H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 25 DE OCTUBRE DE 2017

### I. LISTA DE ASISTENCIA.

*Asistencia de 35 Diputadas y Diputados.*

*Inasistencia justificada por el Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa*

### II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:34 HORAS.

### III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

### IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 77, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL 2017.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<b>35</b>	-	-	<b>35</b>	<b>Unanimidad</b>

### V. CORRESPONDENCIA

### VI. INICIATIVAS

1. De Decreto mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, a fin de que en el próximo Presupuesto de Egresos, considere la inclusión de un Fondo para atender desastres naturales en la entidad.

*Promovente: GP - PAN*

*Turno a la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública*

2. De Decreto mediante el cual se exhorta a la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que supervise, vigile e implemente las acciones administrativas y jurídicas necesarias a efectos de que se impida la discriminación laboral hacia las personas, por razones de edad y para que se coordine con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, para los mismos efectos.

*Promovente: Dip. Susana Hernández Flores (PRI)*

*Turno a las Comisiones unidas de Trabajo y Seguridad Social y de Atención a Grupos Vulnerables*

3. De Decreto mediante el cual se reforma y adiciona diversos ordenamientos legales para fortalecer y eficientar la recaudación por los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado prestados por los organismos operadores de nuestro estado

*Promovente: GP - PAN*

*Turno a las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Recurso Agua*



*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"*

## H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 25 DE OCTUBRE DE 2017

- 4. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 6 y 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, artículo 8 inciso h), 9 numeral 3 inciso e) y numeral 4 incisos d) y e), de la Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas y el número 6 numeral 3 inciso a) de la Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en materia de ajustes de lenguaje con perspectiva de género en la referencia a hombre y mujer.**

*Promovente: Dip. Guadalupe Biasi Serrano (MC)*

*Aprobado por unanimidad la solicitud de admisión a trámite legislativo*

*Turno a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Igualdad de Género*

- 5. De Decreto mediante el cual exhorta a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, a las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal representadas en el Estado y a los 43 Ayuntamientos, para que realicen las acciones Administrativas y Jurídicas necesarias, a efectos de que una vez al año, otorgue un día con goce de sueldo a la mujeres trabajadoras, para que lo dediquen a realizarse los exámenes preventivos de detección de Cáncer de Mama y Cáncer Cervicouterino.**

*Promovente: Dip. Copitzzy Yesenia Hernández García (PRI)*

*Turno a la Comisiones unidas de Gobernación y de Salud*

- 6. De Decreto mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al Delegado de la Comisión Nacional del Agua y al Titular de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, realicen los estudios y acciones necesarias para que de manera coordinada con la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, den una solución inmediata y viable a la problemática del agua y garanticen el acceso de la misma a la población del Municipio de Miquihuana, Tamaulipas.**

*Promovente: Dip. Oscar Martín Ramos Salinas (NA)*

*Turno a las Comisiones unidas de Gobernación y de Recurso Agua*

- 7. De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas**

*Promovente: Dip. Mónica González García (PRI)*

*Turno a las Comisiones unidas de Niñez, Adolescencia y Juventud, y de Trabajo y Seguridad Social*

- 8. Decreto mediante el cual se exhorta a las Secretarías de Educación y de Finanzas del Gobierno del Estado, a realizar las acciones administrativas y presupuestales necesarias para la implementación del Programa de Iniciación Musical en el nivel educativo de primaria en el Estado.**

*Promovente: Dip. Irma Amelia García Velasco (PRI)*



*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"*

## H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 25 DE OCTUBRE DE 2017

*Turno a las Comisiones unidas de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Educación.*

### VII. DICTÁMENES.

*Dispensa de lectura íntegra de los Dictámenes*

*Votación: Aprobada por Unanimidad.*

1. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de El Mante, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**

*Promovente: Ayuntamiento de El Mante.*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

2. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**

*Promovente: Ayuntamiento de Matamoros.*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

3. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**

*Promovente: Ayuntamiento de Miguel Alemán.*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

4. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**

*Promovente: Ayuntamiento de Reynosa.*



*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"*

## H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 25 DE OCTUBRE DE 2017

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por 34 votos a favor y 1 voto en contra de la Dip. María de la Luz del Castillo Torres (Morena).*

- 5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Tampico, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**

*Promovente: Ayuntamiento de Tampico.*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

- 6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**

*Promovente: Ayuntamiento de Victoria.*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

- 7. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, entregará un justo reconocimiento a niñas, niños y jóvenes de educación básica, media superior y superior del Estado de Tamaulipas, que han participado de forma destacada en concursos, torneos y/o competencias a nivel nacional e internacional en el rubro de innovación, ciencia y/o tecnología.**

*Promovente: Dip. Guadalupe Biasi Serrano (MC).*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

- 8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, en materia de educación inclusiva.**

*Promovente: GP-PAN.*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

- 9. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, atenta y respetuosamente exhorta al Instituto de la Mujer Tamaulipeca, para que su línea de atención y apoyo a mujeres en situaciones de violencia o vulnerabilidad, sea de manera permanente, gratuita, anónima y confidencial, atendida las veinticuatro horas del día por mujeres especialistas en los campos de psicología, sociología, trabajo social y derecho, para la escucha, atención, orientación y prestación de servicios a las mujeres víctimas de maltrato.**



*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"*

## H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 25 DE OCTUBRE DE 2017

*Promovente: Dip Nancy Delgado Nolazco (PRI).*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

- 10. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto que reforma y adiciona la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, así como a la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.**

*Promovente: Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD) de la LXII Legislatura.*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

- 11. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, en materia de despachos y profesionales independientes de servicios de auditoría.**

*Promovente: GP-PRI, GP-Nueva Alianza y Dip. Patricio Edgar King López (PVEM) de la LXII Legislatura.*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

- 12. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto para reformar y adicionar la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas.**

*Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina de la LXII Legislatura (PRI).*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

- 13. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto mediante la cual se adiciona al artículo 10 las fracciones IX, X y XI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas**

*Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina de la LXII Legislatura (PRI).*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

### VIII. ASUNTOS GENERALES.

**No hubo participantes**

### IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 14:10 HORAS.

*Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día martes 31 de octubre del presente año, a partir de las 12:00 horas.*